

Aportaciones del Foro Social Permanente en Navarra al Libro Abierto de Convivencia

Fase preliminar del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra

Departamento de Relaciones Ciudadanas - Servicio de Convivencia y Derechos Humanos

Marzo de 2020

1. Consideraciones Generales

Desde el Foro Social Permanente en Navarra saludamos la puesta en marcha de este Plan Estratégico de Convivencia. Nos congratulamos de que esta iniciativa y su voluntad de implementarla coincida con el diagnóstico que hacíamos en noviembre pasado: “Una vez valoradas las voluntades, deseos y disposiciones de distintos agentes institucionales, académicos, políticos, sindicales y sociales, nuestra conclusión es clara: la presente legislatura reúne las condiciones necesarias para construir la convivencia democrática en Navarra.”

Haciendo nuestras las palabras de Guillermo Múgica en la Mesa Redonda del 20 de noviembre pasado en el Palacio del Condestable, creemos que nos hallamos en este momento ante un proceso de deconstrucción y, a la vez, construcción y defendemos con vehemencia dos necesidades básicas para hacer frente al reto de construcción de la convivencia:

- Por un lado, que todas y todos debemos ser agentes de paz y convivencia; que todas y todos debemos adquirir ese compromiso, sin excepción ni exclusión.
- Por otro lado, que la construcción activa de la convivencia es un proceso continuo que cada generación debe ser capaz de recorrer.

Es de sobra conocido nuestro compromiso con la construcción de la convivencia en Navarra, por lo que hacemos nuestro el objetivo estratégico del plan: “Convivir en igualdad y libertad en una Navarra democrática, plural y diversa”. En este esfuerzo compartido ofrecemos nuestra leal colaboración a la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra y nos ponemos a su disposición para seguir trabajando en la superación de los retos a los que este Plan quiere dar respuesta.

Algunas consideraciones generales:

El Foro Social Permanente en Navarra nace en junio de 2016, siendo nuestra primera iniciativa la organización el 4 de noviembre de aquel mismo año de dos mesas redondas en el Hemiciclo del Parlamento, entre víctimas de diferentes expresiones de violencia. ¿Alguien de quienes participamos en aquel intenso encuentro podría imaginar los avances dados desde entonces?

Se ha producido el desarme civil de ETA, completo y verificado, así como la disolución de esta organización, verificada por la comunidad internacional. Se han construido en la Comunidad Foral consensos políticos, sindicales y sociales, inimaginables hasta entonces, sobre el derecho de todas las víctimas de todas las expresiones de violencia a la verdad, la justicia y la reparación, así como sobre la necesidad urgente de superar la fase de excepcionalidad penitenciaria y la aplicación de una política normalizada a las personas presas y, finalmente, la sociedad navarra en su conjunto ha dado pasos decididos en la construcción de una convivencia.

El 24 de julio pasado el Foro Social Permanente en Navarra ofreció una rueda de prensa. En ella compartimos nuestro análisis sobre los retos y oportunidades que ofrece en Navarra la actual legislatura, caracterizada como “la legislatura que permita construir la convivencia democrática en Navarra”.

Lo afirmamos siendo conscientes de la existencia de un sector social y político negacionista de una convivencia inclusiva que tiene un notable peso. Sin embargo, pese a esta realidad, también somos conscientes de que la mayoría de la sociedad navarra, su mayoría política y la totalidad de sus sindicatos desean un futuro de convivencia que, mirando al pasado, se construya basado en una cultura de derechos humanos y de paz.

Afirmamos que “frente a quienes se empeñan en un modelo anclado en el pasado, que sólo concibe la resolución en una lógica de vencedores y vencidos, defendemos el modelo de la mayoría de la sociedad navarra. Un modelo de futuro, inclusivo, que mira a la construcción de una convivencia democrática”.

Decíamos en el balance que “la sociedad navarra en su conjunto ha dado pasos decididos en la construcción de una convivencia”. Este hecho nos parece uno de los más relevantes. Se avanza de una manera muy rápida hacia el objetivo común que nos une: trabajar por la consecución de la verdad completa.

Esta es una aportación que recogimos en el encuentro celebrado en el Salón de Plenos del Parlamento de Navarra el pasado 26 de noviembre, donde participaron Robert Manrique, víctima de ETA, e Idoia Zabaltza, víctima del Estado. Allí, las dos víctimas se refirieron a la cuestión de la reconciliación. Hablaron sobre que consideraban importante “no transmitir una imagen frívola mediante estos encuentros dando a entender que estamos haciendo las paces entre nosotras, o reconciliándonos”. Y recordaron que las víctimas no han de reconciliarse las unas con las otras.

Salvando las distancias, por supuesto, pero aprendiendo con humildad de otras experiencias, son raros los procesos de resolución en los que las dinámicas de reconciliación avanzan tan rápido. En general, los expertos dicen que deben pasar dos generaciones. Aquí es muy probable que con una sea suficiente y, en esta perspectiva, el Plan Estratégico adquiere toda su virtualidad.

Y esto ha sido posible por dos razones:

1. Porque, como hemos visto en el hemiciclo del Parlamento de Navarra el pasado 26 de noviembre, las víctimas no organizadas de las diferentes expresiones de violencia, haciendo un enorme ejercicio de generosidad, nos vienen marcando un camino de reconocimiento mutuo entre ellas.

2. Porque la sociedad navarra ha apoyado los pasos dados en la resolución y no comparte los bloqueos que aún perduran.

Los encuentros que hemos venido organizando desde noviembre de 2016, dentro y fuera del Parlamento, nos confortan en que las condiciones se van construyendo para dar pasos decididos en la convivencia.

Los dos últimos encuentros organizados el 20 y el 26 de noviembre han sido claros en este sentido. Personalidades relevantes de la sociedad navarra, víctimas de ETA y de la violencia del Estado, transmiten claramente que hoy día ha llegado la hora de salir de las trincheras y aportar al carril central de la convivencia. Es preciso superar los diques de contención que aún existen, generar puentes entre diferentes, espacios de diálogo, públicos y privados, que permitan construir una convivencia basada en una cultura de paz cuyo eje principal sean los derechos humanos para todas las personas.

Junto a esta aportación adjuntamos copia del documento que entregamos a esta Dirección el 29 de enero. En ese documento anexo se profundiza en esas ideas. Pero sí queremos, en el marco de nuestra aportación, compartir los consensos que aparecieron entre Camino Oslé, Guillermo Múgica y Vicente Madoz:

“La sociedad navarra se enfrenta a problemas, pero también a oportunidades de calado.

- La convivencia es la clave para el correcto funcionamiento de una sociedad y, si ésta no se cuida, corre el grave peligro de que se resquebraje.
- Todas las personas que componemos el sistema social navarro debemos ser parte y garantía para que éste no se rompa.

- Todas y todos, sin excepción ni exclusión, debemos comprometernos activamente con la construcción de la convivencia.”

Terminaron la jornada recordando que “corresponde a todas las víctimas y a la sociedad en su conjunto trabajar para que nada pueda volver a repetirse y para que se esclarezcan todas las vulneraciones de derechos humanos que han sucedido”.

Por nuestra parte, añadiríamos a esta última idea la importancia del liderazgo institucional y del carácter ejemplar y pedagógico que les corresponde a los representantes políticos.

2. Memoria y víctimas

Es necesario centrar el análisis de futuro en los tres nudos que aún quedan pendientes: la cuestión de todas las víctimas y la de la memoria por supuesto.

Pero el tercero sería un aspecto que no aparece recogido en este Libro Blanco y que sugerimos sea incluido: la cuestión de las personas presas, huidas (o deportadas).

Sobre las víctimas, tres cuestiones:

1. La primera. Vaya por delante nuestro respeto absoluto al camino que cada víctima realiza para gestionar su propio dolor. Sin embargo, en la perspectiva de la convivencia, es importante poner el foco en las experiencias de las víctimas que han acertado en positivizar el dolor sufrido y participar en una dinámica a favor del reconocimiento mutuo y la reconciliación social. Y los ejemplos son numerosos entre las víctimas.
2. La segunda. Debemos avanzar en la idea de que las víctimas no son de una parte o de la otra. Las víctimas deben serlo de toda la sociedad y todos debemos ampararlas.
3. La tercera. Constatar los pasos dados en el reconocimiento al derecho de todas las víctimas a la verdad, justicia y reparación. Pasos y extensos consensos inimaginables hace bien poco que, lejos de falsas equidistancias y pretendidos “blanqueos”, pretenden dar a las víctimas la centralidad que les corresponde.

Aunque este último aspecto tampoco debe hacernos olvidar, como escuchamos en el Hemiciclo del Parlamento el día 26 de noviembre, que todavía siguen perdurando discriminaciones entre ellas y que los recursos a la Ley 16/2019 aprobada por la cámara navarra generan una importante inseguridad en las víctimas e impide dar pasos decididos en el reconocimiento institucional.

Sobre la memoria

El Foro Social pretende avanzar en una memoria crítica inclusiva. Una memoria exigente con lo que hemos vivido, exigente con la responsabilidad de cada uno, exigente en la memoria de todas las víctimas pero que, escuchando todos los relatos, sepa mirar al futuro.

En el Palacio del Condestable el pasado 20 de noviembre, Guillermo Múgica consideró que para poder hacer un ejercicio de memoria se han de tener en cuenta los sujetos y los distintos puntos de vista o enfoques que cada uno de ellos aporta. Porque “si las miradas son distintas, los relatos también han de serlo”.

Por lo tanto, todos los relatos, todos los puntos de vista serán parciales y, por ello, ninguno debiera tener la consideración de “verdad absoluta”.

Según él, lo verdaderamente importante es que “cada punto de vista, cada relato parcial, pueda contribuir a la forja de una memoria colectiva”. Pero, para ello, consideró que es de vital importancia que “todos tengan elementos compartidos”: que todos los relatos se hagan teniendo en cuenta a todas las víctimas; que todos reconozcan su parcialidad; que todos reconozcan la dignidad de todas las personas y también el dolor causado y su injusticia, además de la responsabilidad de la sociedad en su conjunto”.

Sin embargo constatamos que, pese a los muchos avances producidos en la sociedad, no se han producido avances entre los partidos políticos en los necesarios consensos mínimos en este aspecto. Es lo que algunos se empeñan en denominar la “batalla del relato”. Constatamos que, en la cuestión del relato, el legítimo debate inter-partidario es como una noria que viene repitiendo los mismos argumentos, incapaz de avanzar, mientras condiciona avances más decididos en el resto de cuestiones.

El tercer nudo, **la cuestión de las personas presas, huidas y deportadas.**

Solucionar esta cuestión, desde una exclusiva aplicación de la legalidad penitenciaria a la realidad actual, con un itinerario de las personas presas que incluya un reconocimiento del daño causado, sería una importante aportación a la convivencia democrática.

Los acuerdos puntuales ya logrados entre PSN, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu, Izquierda-Ezkerra y la totalidad de los sindicatos de Navarra en materia de personas presas enfermas y acercamiento, deberían ser un campamento base suficiente para trabajar los próximos consensos necesarios.

3. Respeto a los derechos humanos

Saludamos en este punto los importantes avances producidos. Hoy todos los agentes, de manera unánime, entienden central el escrupuloso respeto a los Derechos Humanos.

En este sentido queremos recoger aquí la aportación realizada en la Mesa redonda del 20 de noviembre por Guillermo Múgica, cuando se mostró muy crítico con el crecimiento imparable de un sentimiento de venganza que experimenta la sociedad actual, pues en muchas ocasiones “decimos justicia, pero estamos pidiendo venganza”.

Por lo tanto defendió que es necesario, para construir la convivencia, tomar distancia y dejar de acentuar lo vindicativo y punitivo en detrimento de otras maneras de entender la justicia: la reintegración, la reparación, la justicia transicional...

Porque para que una justicia verdadera sea posible, y para posibilitar y afianzar un nuevo futuro, consideró “que debe haber una alta dosis de generosidad”.

5. Diversidad de identidades sociopolíticas en un mismo territorio

Recogemos aquí la aportación que hizo Camino Oslé en la citada Mesa Redonda del pasado 20 de noviembre en el Condestable, en la que remarcó el imprescindible papel que la sociedad civil ha de desempeñar en lo que a construcción de la convivencia respecta. Pero aseguró que hemos de hacer frente a las dificultades que nuestra organización social nos plantea, pues “hoy nos reunimos quienes estamos de acuerdo, pero se trata de que nos encontremos las y los diferentes”.

Para ello, consideramos de gran importancia construir espacios desde los cuales poder incidir y cambiar lo que sea necesario cambiar. Y para que éstos puedan funcionar, destacamos tres cualidades a respetar y trabajar:

- a) La empatía: la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de la otra, pero también de participar afectivamente para “querer comprender al otro”.
- b) La fraternidad o el amor al prójimo: que es lo que iguala al otro.
- c) El lenguaje: “es necesario trabajarlo, pactando términos que recojan lo que de verdad nos queramos decir. Porque en el ámbito de lo social y lo político las palabras se construyen”.

6. Deslegitimación y erradicación del odio, la intolerancia y la violencia contra las personas y bienes

En este apartado nos parece interesante incorporar algunas de las aportaciones de Vicente Madoz en la citada Mesa Redonda, en las que apeló a las personas presentes a reflexionar sobre dos aspectos básicos de la vida que determinan la posible consecución de una convivencia democrática:

La violencia

El ponente consideró importante analizar hasta qué punto somos seres violentos, como individuos y como sociedad. Porque, pese a no experimentar violencias muy salvajes (como la de las guerras, por ejemplo), en nuestro día a día sí tenemos muchas “guerras” internas y muchas “guerras” con los prójimos (el clima social de competitividad, la lucha de poder...). “Nuestra sociedad se caracteriza por contener grandes dosis de violencia estructural en muchas cosas”.

“La construcción de la convivencia requiere de un esfuerzo personal para cambiar las cosas y, por lo menos, disminuir estos niveles de violencia, pues erradicarla del todo resulta imposible”. Porque, citando a Martin Luther King, “la violencia hace crecer el odio, y el odio da continuidad a la violencia” y, además, genera ruptura.

Mencionó, además, “esas violencias menos explícitas, las que se llevan por dentro, de una manera muy emocional, probablemente de forma inconsciente, que han sido poco trabajadas y que nos generan frustración, sufrimiento estéril, malestar con nosotros mismos...” El psiquiatra detectaba este tipo de violencias en víctimas y personas que han sufrido dolores muy injustos y consideraba la no gestión de las mismas como peligrosas para el conjunto social, pues convierte a esas personas en “terriblemente manipulables”.

La paz social

Que definió como “la relación de armonía y bienestar entre personas que pertenecemos a un colectivo social relativamente pequeño”. Consideró que “la paz social siempre será imperfecta e imposible de alcanzar sin comunicación y diálogo”. Consideró, asimismo, que “generar las condiciones que nos permitan avanzar hacia esa paz social, en especial el proceso de construcción de la convivencia, exige ejercitar la empatía y el cuidado de la otra persona o, en otras palabras, pensar qué es lo que esa otra persona necesita”.

Para ello, en su opinión, hemos de trabajar y poner en valor tres grandes valores sociales como el respeto (“reconocer que todo ser humano tiene la capacidad de hacerse a sí mismo”), la tolerancia (“no juzgar a los demás y respetar sus opiniones pese a no compartirlas”) y la solidaridad (“que lo tuyo sea igual de importante para mí como lo mío”).

Señaló que eso se logra mediante estrategias precisas como el reconocimiento completo de las víctimas, la ayuda en los procesos de búsqueda de la verdad, la defensa de una justicia ecuánime, el respeto por los demás... Pero también mediante un ejercicio personal de pacificación individual. Porque, citando en este caso a Mahatma Gandhi, el psiquiatra recordó que “la paz social, la paz exterior, es inútil sin la paz interior”. La construcción de la convivencia requiere, por lo tanto, de fortaleza espiritual y de que cada una de nosotras y nosotros, cada pieza del engranaje social viva con alegría.

11. Las instituciones como referencia de valores democráticos para la convivencia

Recogemos aquí también la aportación que Camino Oslé hizo en la Mesa Redonda del 20 de noviembre, donde defendió el papel determinante que la política ha de desempeñar en el proceso de construcción de la convivencia, “siendo modelo”. Porque, en definitiva, “todo es político”.

Consideró que la función pedagógica y ejemplarizante de quien se dedica a la política es muy importante, y que esa persona debe garantizar una mirada permanente y cuidadosa al bien común. Por ello se mostró preocupada por la duda y la desconfianza que la clase política despierta en la sociedad durante estos últimos años. Ante eso, se reafirmó en la necesidad de poner en valor la valía de la política y de las personas políticas, para que se conviertan en ejemplo de convivencia para la ciudadanía.